

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS

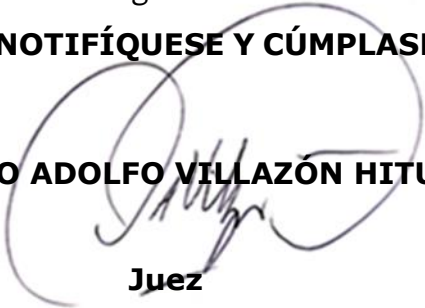
Medellín, Enero Veinticinco (25) de Dos Mil Veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo
RADICADO	05001-31-03-013-2013-00251-00
DEMANDANTE	ERVIN ELIAS VERGARA HERRÁN
DEMANDADO	TRANSPORTES ESPECIALES A.R.G. y/o AKARGO S.A.
PROVIDENCIA	Auto 105V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento

Se ordena agregar al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por parte del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) a través del cual dan respuesta al oficio 705V de fecha 08 de octubre de 2020.

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez

Isa

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
Secretaria